

Juntos como hermanos

por Luisa Toledo Sepúlveda y Manuel Vergara Meza

“Tenemos que aprender a ser generosos, dejar las trabas atrás; ser sencillamente consecuentes con nuestros principios, con nuestro ser; seguir adelante sin mirar atrás, sin mirar lo perdido; Porque más adelante, en un futuro no muy lejano, tendremos la felicidad de estar juntos, de ser uno sólo y seremos felices; seremos tan dignos de la felicidad”. (Rafael Vergara, Carta a su familia, 1984).

Historia de persecución y muerte

Nuestros hijos nacen en esa población donde siempre hemos vivido: Pablo en 1963, en 1965 Eduardo; en 1967 Rafael y Anita, nuestra hija menor, en 1968. Nuestros hijos crecieron en Villa Francia. Pertenecíamos, en esa época, al Movimiento Obrero de Acción Católica (MAC) que asesoraba al sacerdote Alfonso Baeza. Trabajábamos con matrimonios jóvenes y desarrollábamos una acción muy comprometida con la gente. El padre conoció a nuestros hijos, estuvo muy cerca de nosotros... A mí me mostró un mundo distinto y un Cristo vivo.

En esa población nos tocó vivir, junto con los niños, tiempos de importantes reformas con el gobierno de la Democracia Cristiana (DC) y fuimos parte del proyecto revolucionario de la Unidad Popular. Desde chicos nuestros hijos participaron en todo junto con nosotros. Tuvimos mucha suerte, siempre nos vimos rodeados de gente muy valiosa, muy buena y los niños se criaron en medio de todo esto. Durante los tres años de gobierno del Presidente Allende, cuando los niños eran chicos, vivimos en el sector una experiencia extraordinaria con gente valiosa, sin sectarismos.

Eduardo y Pablo fueron a una Escuela Experimental de Educación Artística. Allí Eduardo recibe la influencia positiva y estimulante de una educación personalizada y descubre sus condiciones para la música. Con entusiasmo se expresa a través de la flauta y del violín, instrumentos que tiene la escuela. Gracias a su perseverancia y dedicación alcanza una madurez intelectual que sus maestros captan, promoviéndolo de 4° a 6° año básico, lo que le permite llegar a estudios secundarios a los 13 años. Por haberse suprimido el sistema de becas en la Escuela Experimental debe abandonar sus instrumentos de música y continúa sus estudios secundarios en el Liceo de Aplicación "F. Hanssen" de Santiago.

Rafael es libre por naturaleza. Desde el desgarmo de su vestimenta con los tirantes caídos, el calzado al revés, hasta el lenguaje que usa a su antojo, hablaba de "casas ancianas", de "gatos con pelos peludos", de hacerle la "florcita" a los cordones de los zapatos. Inquieto e intruso, a menudo se mete en problemas, se sube a los árboles, a las paredes, al techo de la casa. Su abuela lo llama "el sin destino", apodo que hace mucha gracia al sacerdote Alfonso, amigo de la familia, quien siempre lo llamará así hasta cuando ya es un joven. Es por sobre todo muy sensible al sufrimiento de los demás. En distintas oportunidades fueron acogidos en nuestro hogar algunos niños cuyas familias estaban en aflictiva situación. Rafael los quiso mucho, tratándolos como hermanos. Víctor, Carmen, Rene, José Luis, el pequeño Nene, encontraron en Rafael un amigo que los trataba con delicadeza y respeto.

Como todos los chilenos, fuimos testigos del derrocamiento del Gobierno Popular.

Inmediatamente después del Golpe nos integramos a la Comunidad Cristiana "Cristo Liberador", donde encontramos un espacio de libertad donde se hablaba la verdad a pesar del miedo, donde se denunciaban las violaciones a los Derechos Humanos. Nuestros hijos estaban siempre al lado nuestro.

La experiencia con la Comunidad Cristiana "Cristo Liberador" acercó a Eduardo mucho más a su pueblo, re-conociéndolo, re-descubriéndolo a través de su expresión más auténtica: los explotados.

A diferencia de sus hermanos mayores, Rafael participa de la Comunidad Cristiana con mucho interés. Es miembro del grupo de los Adolescentes. Lo impresiona mucho Mariano Puga, a quien llama "mi colega". Junto a Anita, su hermana mayor, y otros niños del sector recibe su Primera Comunión en el año 1978.

La formación de nuestros hijos partió de un compromiso cristiano que nosotros habíamos adquirido. Nosotros quisimos conscientemente transmitirles valores y conductas de una preocupación permanente por los oprimidos. Posteriormente nosotros respetamos sus propias decisiones, comprendimos que la democracia entre padres e hijos era fundamental.

Siempre conversábamos todo, con los niños igual, su actitud no fue gratuita, fue consecuencia de nuestra formación familiar... Nosotros representamos a la familia que se compromete, en un compromiso que tiene una motivación de fe y una motivación política. El problema es que los hijos salen con ideas absolutamente libertarias y uno empieza a temer y sufrir por ellos...

Eduardo inició sus estudios en la Escuela Básica No 50 y los secundarios en el Liceo de Aplicación de Santiago, egresando con calificaciones que le merecieron quedar en el cuadro de Honor de dicho liceo. A los 17 años ingresa a estudiar Historia y Geografía a la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago (ex-Pedagógico).

Rafael, estudió igualmente en el Liceo de Aplicación de donde fue expulsado cuando cursaba 3er. año Medio.

En el año 1982 nuestra familia comienza a vivir en forma directa la represión. La represión se centra fundamentalmente en Eduardo y Rafael, quienes en esa época tenían 18 y 16 años respectivamente.

La situación nacional era difícil, la reactivación del movimiento popular iba en ascenso, y recién comenzaban a tener un incipiente carácter masivo las movilizaciones reivindicativas, y la represión se empeñaba en contenerlos. Eduardo había sido elegido delegado de curso, convirtiéndose luego en dirigente de la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos (UNED), donde se destacó en la lucha por reactivar el movimiento estudiantil.

En diciembre de 1982 Eduardo es detenido por carabineros y conducido a la Comisaría, permaneciendo allí algunos días. La detención se produce en momentos en que se realizaba un acto pacífico en la Plaza de Artesanos. En ese mismo mes, el 15 de Diciembre, Rafael también es detenido por carabineros durante una Marcha del Hambre en el centro de Santiago, cuando sólo tenía 16 años de edad.

Estas primeras detenciones -en las que nunca se formulaban cargos en su contra-, generan un acoso permanente ya no sólo contra Eduardo y Rafael sino contra todo el grupo familiar.

Es así como en agosto de 1982 se sigue un sumario a Eduardo en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, cuya sanción es la expulsión de esa casa de estudios. Cursaba 2º año de Historia y Geografía. Recibió este castigo junto a dos compañeros más. Frente a este hecho represivo ellos dieron una pelea para recuperar su derecho a estudiar que para muchos de nosotros significó un ejemplo. Sus esfuerzos fueron infructuosos.

La verdad es que nuestros hijos como muchos otros fueron cada vez teniendo menos posibilidades de estudiar. Eduardo ya no podía seguir en ninguna universidad, ni siquiera en un Instituto particular.

El 13 de Septiembre de 1983 Rafael es herido por una bomba lacrimógena cuando acompañaba los funerales de un poblador de La Victoria, Miguel Zabala, asesinado durante una jornada de movilización popular.

A fines de septiembre, Rafael es expulsado del Liceo de Aplicación debido a su participación como dirigente estudiantil.

Un hecho relevante que marcará la persecución de las fuerzas policiales sobre nuestra familia es el allanamiento a nuestro hogar ocurrido el 18 de Marzo de 1984, por fuerzas especiales de carabineros.

Según se consigna en el Recurso de Amparo Preventivo interpuesto en favor nuestro ante la Corte de Apelaciones de Santiago el 19 de marzo de 1984, los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

"Ayer 18 de marzo de 1984, a las 21.30 hrs. al llegar a nuestro domicilio comprobamos que éste se encontraba siendo allanado por un numeroso grupo de carabineros. Había dos micros y un furgón frente a la casa y carabineros parapetados tras los postes y otros lugares armados de metralletas. Vimos como sacaban nuestros libros y cuadernos. Frente a esta situación, decidimos alejarnos del lugar, ya que además fuimos alertados por vecinos que se pretendía detenernos, sin existir orden alguna ni motivo para ello.

Nuestro hogar permanecía ocupado por extraños, los que seguramente esperan nuestra vuelta para detenernos".

La Jefatura de Zona Metropolitana de Carabineros en oficio firmado por el General de Carabineros Osear L. Torres Rodríguez, a la Corte de Apelaciones, con fecha 23 de Marzo de 1984, declara:

"Efectivamente personal de carabineros de la 21a. Comisaría 'Estación Central', de esta dependencia, el día 18 del presente a las 22.00 hrs. allanó el inmueble ubicado en la calle 7 de Octubre N° 899, domicilio de los amparados, en cumplimiento de una orden de Investigación, facultando allanamiento y descerrajamiento, emanada del 7° Juzgado del Crimen de Santiago, con el objeto de ubicar y detener a los responsables del atentado sufrido por la camioneta municipal patente GAC-424 de Maipú, el día 12 del mes en curso, oportunidad en que se encontró abundante documentación subversiva, sin detener a dichas personas por no encontrarse en el inmueble señalado".

Destacamos que el allanamiento a nuestro hogar se produce, según carabineros, con el objeto de "ubicar y detener a los responsables" del atentado contra una camioneta municipal, ocurrido 5 días antes del allanamiento. Sin embargo, no hubo acusación puntual hacia ninguno de nosotros.

El 12 de abril de 1984 Rafael es nuevamente detenido junto a otros estudiantes cerca del Liceo A-71 de Maipú donde cursaba 4 Medio, ubicado a 3 cuadras de su hogar; la detención fue practicada por carabineros de la Tenencia Alessandri quienes dieron como motivo que estos jóvenes "estaban sentados en la cuneta".

Al concurrir Luisa ese mismo día a dicha Tenencia se intentó impedir su ingreso y ante la actitud decidida fue tratada de "terrorista", "mujerzuela", "ignorante" y que por ese motivo al hijo no lo iban a dejar en libertad.

Durante su detención en la Tenencia Alessandri, Rafael fue duramente interrogado, golpeado con

objetos contundentes a tal punto que debió el mismo 12 de Abril ser trasladado a la Posta N° 33 en donde se constataron lesiones de mediana gravedad y se le indicó reposo por 4-5 días, lo cual por su calidad de detenido, no se cumplió. A la salida de la Posta uno de los carabineros que lo condujo al Centro Hospitalario lo agarró del pelo y lo amenazó con matarlo por haber "hociconeado", dándole de patadas al subirlo al furgón. De la Tenencia Alessandri, Rafael fue llevado a la comisaría 34ª. de Menores, siendo puesto a disposición de la Fiscalía Militar, acusándolo de maltrato a Carabineros.

Al día siguiente es trasladado a la Cárcel Pública de Santiago, pero ese mismo día lo llevan a la Cárcel de Puente Alto, sección menores donde permanece hasta el 17 de abril, fecha en que es puesto a disposición del Juzgado de Menores que decretó su libertad por falta de discernimiento. Rafael tenía en esa época 17 años. Y luego fue expulsado del liceo: la Directora dio como causa el allanamiento y detención de Rafael.

En agosto de 1984 el hogar es nuevamente allanado. Esta vez se llevaron a Pablo, quien fue interrogado y brutalmente torturado por carabineros y personal de la CNI que llegó a la 21a. Comisaría. En la tarde fue dejado libre sin cargos.

Nuestros hijos son producto de la influencia nuestra, pero también del contexto político general y del medio en que se movían; cuando adquieren su compromiso político era un momento muy oscuro en la vida nacional. La única salida para ellos era un cambio radical con todas las formas de lucha.

Eduardo ya en la Universidad se perfila como dirigente, como joven comprometido con una causa. Se incorpora a la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos y empieza otra etapa de su vida, quizás la más hermosa, la que le permite desarrollarse integralmente. En ese período comienza a militar en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Su compromiso político como dirigente estudiantil le exige una coherencia de vida que va limando las asperezas de su carácter, creciendo como persona en forma notoria: Eduardo sabe lo que quiere y por qué lucha.

Un día nos llama Rafael y nos dice que se va de la casa... que quiere unirse a las milicias "...Yo creo que no hay otra solución". Mi hijo era un hombre profundamente cristiano y profundamente revolucionario. La última vez que nos vimos fue para el año nuevo de 1985. Nos juntamos en casa de una hermana. Fue extraordinario.

Eduardo llegó con una botella de vino... se querían mucho y estaban felices de verse, se abrazaban y se reían. Rafael nos habló largamente. Expresó que el sentía un gran llamado de Dios a dar su vida por la causa y por el pueblo.

La Muerte

No entendemos por qué 'ese día' ellos estaban juntos. Creemos que se juntaron por algo efectivo. Estuvieron todo el día en el sector, mucha gente los vio, visitaron amigos y familias. Sabemos donde tomaron desayuno, sabemos que Rafael jugó con algunos niños. Después supimos que la Tenencia Alessandri recibió una llamada telefónica a las 7 1/4 de la tarde sobre la presencia de sospechosos en el sector.

Carabineros ordenó que se detuvieran y según algunas personas, no se detuvieron... arrancaron, el furgón los siguió pidiendo refuerzos; los acorralaron y un carabinero disparó obligándolos a huir hacia donde los estaban esperando y ahí los acribillaron. Eduardo murió instantáneamente, Rafael quedó herido, fue subido al furgón y rematado ahí. Posteriormente su cuerpo fue arrojado junto al de su

hermano.

Parece que Rafael no murió inmediatamente. Parece que lo arrastraron, los juntaron y Rafael, el más chico, estaba vivo todavía y estiró la mano para tomar a su hermano y ahí murió... Para mí eso me da una gran satisfacción... como los hijos, los hermanos... es posible que se quieran tanto de dar la vida por el otro; de tratar de acercarse... eso para uno como padre realmente lo hace sentirse bien.

Nuestros hijos, Eduardo y Rafael Vergara Toledo son perseguidos por un fuerte contingente policial de la Comisaría Alessandri, entre ellos ALEX VICENT AMBLER HINOJOSA, Subteniente a cargo del furgón, quien trabajaba con la Central Nacional de Informaciones (CNI), FRANCISCO NELSON TOLEDO PUENTE, Cabo Segundo, JORGE SEGUNDO MARIN JIMENEZ, Cabo Segundo, MARCELO SEGUNDO MUÑOZ CIFUENTES, Carabiniero

LUIS CRESPO ZAMORANO, Teniente de la Tenencia Alessandri, comandó la persecución sistemática hacia nuestra familia, amenazándonos verbalmente que: "ustedes me las van a pagar", "sé exactamente donde viven", "a todos ustedes los tengo encuadrados".

Durante estos 23 años hemos tenido la dolorosa certeza que nuestros hijos fueron ejecutados por carabineros de la Comisaría Alessandri. La orden de asesinarlos responde a una política de aniquilamiento ejercida por los aparatos represivos del Estado, por lo tanto hacemos responsables directos de estos crímenes al General Rodolfo Stange Oelkers, Director General de Carabineros de aquella época y al General Inspector de Carabineros, Oscar L. Torres Rodríguez, "Director de Orden y Seguridad", quienes nos respondieron en diversas ocasiones que: "la Institución mantiene la convicción más absoluta que su personal no es responsable de los delitos que se le imputan, y por eso, sólo resta esperar que sea la justicia la que resuelva..." (Carta de la Dirección de Orden y Seguridad, Carabineros de Chile, dirigida a Manuel Vergara, con fecha 7 de octubre de 1985, según proceso criminal Causa Rol N° 251-85, Segundo Juzgado Militar de Santiago).

Informe Rettig**

“Los antecedentes reunidos por esta Comisión, entre los que se cuentan los informes de autopsia, permiten afirmar que ambos hermanos murieron a causa de politraumatismo por balas y que el cuerpo de Rafael Vergara registra un disparo en la nuca a corta distancia, que fue el que en definitiva le causó la muerte.

La Comisión ha llegado a la convicción de que Rafael Vergara fue ejecutado por agentes estatales, estando ya herido y en poder de quienes lo mataron, en violación de sus derechos humanos. Respecto de su hermano, Eduardo Vergara, no pudiendo la Comisión determinar las circunstancias precisas en que se produjo el enfrentamiento ni la participación que él hubiera tenido, considera que pereció víctima de la situación de violencia política”.

Carta de Rafael Vergara

Diciembre 1984

Amada familia: Padres Manolo y Luisa, Pelao, Pablo y Flaca:

Les mando este pequeño presente con mucho amor y cariño y esperanza en que este nacimiento, este gran acontecimiento sin límites, sin fronteras, en que este niño renazca en nosotros mismos, en que ahora sea más fuerte y más claro en nosotros mismos, en entender realmente que el Señor viene a nosotros, no con felicidad y paz, sí con gran esperanza, pero con dolor y dureza, porque el hombre consecuente, el cristiano, siente ahora en estos momentos un gran dolor en su ser, ya sea por

consecuencia o por sensibilidad o visión.

Y toda su felicidad nada más es el desarrollo de esta lucha y su único consuelo y lo más importante es ir descubriendo al Señor a cada momento de su vida. Les quiero contar que estoy bien de salud y que no tengo problemas de ningún tipo.

Ahora en estos momentos, en mi corazón hay una gran amargura y un profundo dolor pues uno se da cuenta que el Pueblo no está preparado para recibir el amor y la confianza del militante, del hombre revolucionario, no tiene espacios en esta sociedad podrida y vejada, porque no se puede mostrar el amor en plenitud, porque estamos limitados solamente a dar una pequeña parte de nuestro amor y todo lo demás tan puro y sincero lo tenemos que volcar en la lucha popular.

Les cuento que en mi corazón, en mi ser, en mis entrañas hay una gran amargura y dolor, porque luché con todas mis fuerzas por no endurecerme, por mantenerme siempre contento, pero la lucha popular, el crecimiento y el vivir realmente y plenamente, me han ido endureciendo y siento que poco a poco voy perdiendo todo lo amado y apreciado y me cuesta mucho porque he aprendido a valorizar y amar a la gente, al pueblo, porque voy descubriendo al Señor a cada momento y me doy cuenta de los saltos y exigencias que me pide y valorizo mucho más esta vida, lo tremendo que es el amar y comprender a la gente, sentirse y ser parte de ella.

Por varias razones y creo que por el evidente crecimiento, tuve una crisis tremenda en mi persona, porque sentía que me estaba convirtiendo en piedra fría, sin felicidad, sin ser amado, siendo más duro cada vez... y sentía terror a tener que llegar a ser frío y duro, porque he amado y me he entregado al pueblo generosamente.

El sentirme solo, no comprendido –no ha mí, sino que a una opción de vida generosa y plena- fueron días de crisis muy duros, creo que los más duros hasta ahora, pero lo he superado y he entendido que estos son los costos de esta vida tan insensible y tan sufrida por muchos.

He llegado a entender estos costos que para mí son fundamentales, pero los he superado; la vida ahora es dura y real y ahora entiendo y siento en mí la opción de vida que el Señor nos enseñó y señaló con generosidad y amor y ahora mucho más con la opción de vida de muchos. Creo que es un hecho de vida, que si bien doloroso, pero con un sentido tremendo y una entrega desinteresada.

Alegrémonos, pues el Señor está con nosotros, porque nuestra familia es un testimonio de vida de entrega, de generosidad y, por sobre todo, el saber entregar y dar nuestro amor a la gente, al pueblo. No importa que tengamos resultados, pues el llegar a esta entrega es Amar y entregarse desinteresadamente.

Pues en un futuro no muy lejano seremos felices juntos, porque no es entregarse a la lucha popular inconcientemente o ilusamente, sino con mucha visión, esperanza consecuencia y claridad.

Seamos felices porque a nuestros hogares viene un niño sencillo y humilde, pero que será un precedente para el resto de la Historia. Seamos mucho más fuertes y demos testimonio de vida y esperanza y empecemos a querer y amar al pueblo ¡los costos no importan!

Los quiere y los aprecia, Un beso grande para la familia
Rafael